



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, primero (1) de octubre de dos mil veinte (2020)

RADICADO 004 2017 00189 01

Se observa dentro del proceso de FRANCISCO JOEL GUTIERREZ MARÍN contra COLPENSIONES, el día 20 de marzo de 2020 se debió realizar audiencia pública, pero la misma no se pudo realizar porque los términos fueron suspendidos por el Consejo Superior de la Judicatura mediante ACUERDO PCSJA20-11518 16/03/2020

Por lo anterior, se fija el próximo VIERNES NUEVE (9) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), a las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.), en la cual se oirán las alegaciones de las partes y se proferirá la decisión correspondiente,

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS

Jueza

Rosa T.

APODERADOS: DTE. GILBERTO ACEVEDO

DDA. ABACO AYC SAS YENY PAOLA CELY FUENTES